

CONTRATISTA	CRISTIAN DAVID CASTRO PEREZ		IDENTIFICACIÓN NUMERO	1.076.681.855 Expedida en Ubaté
AVANCE	100,00%	TERMINACIÓN	15/6/2026	
LUGAR Y FECHA DE LA FIRMA DEL ACTA:	Cucunubá	Lunes, junio 22, 2026		
ACTA No.	5	PERIODO A PAGAR:	DEL 16 DE MAYO AL 15 DE JUNIO DE 2026	
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARÍA DE DEPORTES EDUCACION Y CULTURA		RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
CONVENIO	COOPERACIÓN	SEGUROS	INTERINSTITUCIONAL	
CONTRATO	X	PRESTACION DE SERVICIOS	X	ARRENDAMIENTO
		COMPRAVENTA		CONSULTORIA
				OBRA
NUMERO	110-03.03-027-2026-CD-PS	Fecha de suscripción	Jueves, enero 15, 2026	
C. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	2026000075	de	08/01/2026	REGISTRO PRESUPUESTAL No. 2026000046

**OBJETO CONTRATO** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA EN LA MODALIDAD DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ, EN VIRTUD DEL OTRO SI MODIFICATORIO AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (CI-264-2025) ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ.

La Secretaría de Deportes, Educación y Cultura del Municipio de Cucunubá, en su condición de supervisora del contrato manifiesta:  
1. Que la ejecución del contrato se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos y obligaciones establecidos en el Contrato.

ITEM	obligaciones	cumple	no cumple	evidencia	observaciones
1	Desarrollar el proceso técnico y pedagógico en el municipio, deporte y/o modalidad asignada en los niveles de iniciación, fundamentación y/o especialización deportiva, proceso debidamente articulado a los Planes Pedagógicos y Mallas Curriculares, previamente entregados por la Coordinación del Deporte Formativo.	X		EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Desarrolló el proceso técnico y pedagógico a través de las actividades plasmadas en el plan pedagógico y malla curricular enfocado en los diferentes niveles (iniciación fundamentación y perfeccionamiento), para el mes de Mayo y Junio.
2	Adelantar los procesos de convocatoria e inscripción a través de los medios necesarios y donde se involucren Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, Personas en Situación de Discapacidad, Población Diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar su proceso técnico y pedagógico	X		FLYER PUBLICITARIO	Realizó publicidad durante las primeras dos semanas de contrato para el impacto de la disciplina de fútbol en el municipio de Cucunubá. La convocatoria se realizó por medio de Redes sociales Facebook, WhatsApp, a través del banner publicitario con los consejos de las veredas, presidentes de las juntas, emisoras comunitaria (Vital estéreo). Para este periodo contractual se continuo con la convocatoria.
3	Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo, de la siguiente forma:	X		PANTALLAZO	Completó la cobertura mínima en cada nivel según la solicitada por Indeportes Cundinamarca Iniciación 19, Andamentación 29, perfeccionamiento 8 niños dando cumplimiento con cobertura que Indeportes dispone Para este periodo contractual no ingresaron ni se retiraron deportistas de la escuela de formación de futbol
4	4. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva (2 sesiones de 2 horas con el grupo de iniciación, 2 sesiones de 2 horas con el grupo de fundamentación y 2 sesiones de 2 horas con el grupo de especialización). Cada sesión de clase programada, deberá tener como mínimo una duración de (2 horas) distribuida en: fase inicial, central y final estas sesiones de práctica no pueden ser acumulables en el mismo día (máximo una sesión diaria por grupo de formación). Adicional se deben desarrollar 4 horas de trabajo con las instituciones educativas del sector rural. Además, se establece 2 horas para planeación, análisis de resultados de evaluación, elaboración de informes, para un total de 18 horas semanales de trabajo.	X		PANTALLAZO HORARIO	Para este periodo de informe contractual Preparé 12 planeaciones de las sesiones en las categorías iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, comprendidas entre el 16 de mayo al 15 de junio, impactado con la escuela de formación de FUTBOL. Las fechas que desarrolló las sesiones deportivas y recreativas fueron las siguientes: MAYO Iniciación: 16,21,23,28,30 Fundamentación: 16,21,23,28,30 Especialización: 16,21,23,28,30 JUNIO Iniciación: 02,04,09,11 Fundamentación: 02,04,09,11 Especialización: 02,04,09,11
5	Presentar la planeación de las sesiones de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas según formato establecido y previo visto bueno del gestor vinculado a Indeportes.	X		PANTALLAZO PLANEACIONES	Presentó planeaciones de sesiones al supervisor contrato para su revisión estas incluyen objetivos técnicos, para cada una de las categorías de la escuela de formación deportiva de FUTBOL del municipio de Cucunubá y así, llevar un acompañamiento más detallado de cada uno de los procesos de formación.
6	Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo. Para eso, deberá implementarse en el proceso de evaluación de sus deportistas a cargo de manera periódica y en los tiempos de establecimiento la supervisión en coordinación con la Coordinación del Deporte Formativo, los logros preestablecidos para cada nivel de formación y entregar por cada uno de ellos un reporte acorde con los lineamientos y parámetros establecidos por la coordinación de deporte formativo.	X		PANTALLAZO MALLA CURRICULAR	Acompañará y apoyará al grupo de alumnos - deportistas el proceso de selección, detección y desarrollo de talentos deportivos, para así llegar representar al municipio en diferentes eventos deportivos de carácter municipal, regional y departamental también para la segunda semana del mes de Junio se llevará a cabo la aplicación de test deportivos para tener unas bases consolidadas y poder evaluar el desarrollo del proceso formativo deportivo.
7	Programar, desarrollar y apoyar la realización de al menos un festival semestral de Deporte Formativo en su municipio, atendiendo las indicaciones técnicas y pedagógicas preestablecidas para cada uno de ellos según las indicaciones de la supervisión en Coordinación del Deporte Formativo.	X		TEXTO	Se programó y ejecutó un intercambio deportivo en el municipio de Ubaté con la escuela de formación del municipio Ubaté con la categoría perfeccionamiento con una asistencia de 15 niños del municipio de Cucunubá.
8	Acompañar y apoyar con su grupo de niños deportistas el proceso de observación, selección, detección y desarrollo de talentos deportivos y reserva deportiva del departamento.	X		TEXTO	Acompañó activamente el proceso de detección de talentos deportivos en la escuela de formación de FUTBOL mediante seguimiento individual y participación en encuentros deportivos que permitan observar el rendimiento de los deportistas. Para este periodo contractual se destaca la participación activa y consistente del deportista Juan Diego Trujica Carrillo
9	Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial.	X		EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Asistió a la conmemoración del día del entrenador deportivo el día 26 de mayo en el teatro de la gobernación de Cundinamarca
10	Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	X		PANTALLAZO CONSENTIMIENTO INFORMADO	Consolidó y presentó a través de la plataforma SECOP II y DRIVE informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias, de acuerdo con la forma de pago, fechas, condiciones técnicas y/o productos establecidos en las circulares emitidas por Subgerencia Administrativa y Financiera.
11	Apoyar el desarrollo del programa institucional Escuela tu Tiempo libre en los municipios del departamento de acuerdo a las directrices emitidas por el supervisor y la coordinación del programa.	X		EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Se apoya el programa ESCUELA TU TIEMPO LIBRE en la vereda la ramada mediante sesiones recreativas y deportivas, promoviendo la actividad física y la práctica deportiva en niños y jóvenes del municipio
12	El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.	X		TARJETA DE ENTRENADOR DEPORTIVO	Cuenta con tarjeta profesional por parte de la entidad COCED dando cumplimiento con la obligación
13	Realizar una sesión mensual en coordinación con la Secretaría de Deportes, Educación y Cultura, con cada una de la población, en condición de discapacidad, adulto mayor y grupos vulnerables y entregar soporte del mismo en el informe mensual.	X		CRONOGRAMA	Realizó apoyo al programa de la población con Discapacidad del municipio de Cucunubá, siguiendo el cronograma enviado por la coordinación de Deportes del Municipio.
14	Apoyar activamente a la administración Municipal y a la secretaria de Deportes, Educación y Cultura, en las diferentes actividades, eventos, evaluaciones y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato.	X		EVIDENCIA FOTOGRAFICA	Apoyó la jornada de vacaciones recreativas que se llevó a cabo en el mes de junio.
15	Todas las demás que su supervisor considere pertinente que debe realizarse de acuerdo a su objeto contractual.	X		TEXTO	Está dispuesto a cumplir con todas las actividades adicionales que el supervisor asigne, siempre que estén alineadas con el objeto contractual y el desarrollo técnico y pedagógico en el municipio.

**CONCEPTO DEL SUPERVISOR** Con base a que no se encontraron falencias en la ejecución del contrato o incumplimiento de las obligaciones, se emite concepto FAVORABLE para el pago y liquidación, por parte de la Alcaldía Municipal de Cucunubá.

**ESTADO ACTUAL DE EJECUCION DEL CONTRATO** SE AUTORIZA EL PAGO durante el periodo comprendido entre el DIECISEIS (16) de MAYO y el QUINCE (15) de JUNIO de 2026

**OBSERVACIONES DE SUPERVISION** ANEXOS: Cuenta de cobro - Informe de actividades del contratista el cual contiene los siguientes anexos: - Soporte evidencia. - Soportes de pago de Salud y Pensiones a corte. Planillas de asistencia

**VALOR TOTAL CONTRATO** DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE \$ 12.500.000,00

BALANCE FINANCIERO			
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 12.500.000,00	VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
ADICION:		AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PAGOS ANTERIORES:	\$ 10.000.000,00	AMORTIZACION:	NO APLICA
VALOR PRESENTE PAGO:	\$ 2.500.000,00		
SALDO:	\$ 0,00	SALDO:	CERO PESOS

**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

NOMBRES Y APELLIDOS: MARITZA GINETH ROJAS GOMEZ  
CARGO: SECRETARIA DE DEPORTES, EDUCACION Y CULTURA  
C.C. No.: 1071608124 DE CUCUNUBÁ  
Proyecto: Andres Santiago Acosta Suarez / Contratista Secretaría de Deportes, Educación y Cultura  
Revisó y Aprobó: Maritza Gineth Rojas Gomez / SEC DEC